

# FELIZ DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

# Boletín Informativo



El 08 de marzo, en nuestro país se conmemora como una fecha de relevancia debido al reconocimiento y conmemoración de la lucha de las mujeres por la reivindicación de sus derechos como ciudadano y su participación en el desarrollo de las sociedades.

El Día Internacional de la Mujer, tal

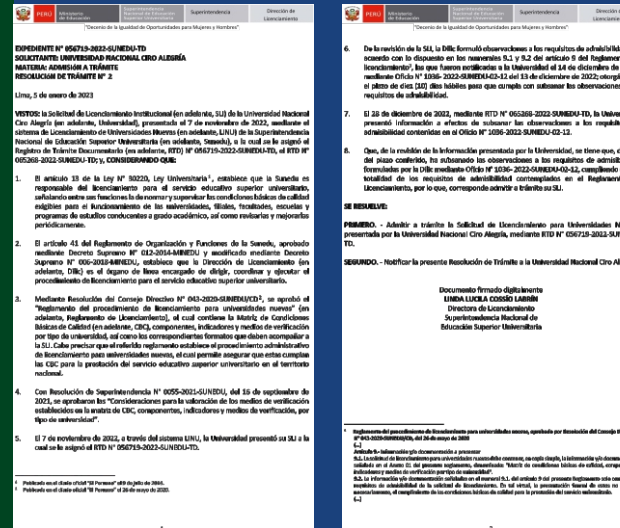
como se reconoce actualmente, tuvo su origen en la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas realizada en Copenhague en 1910, organizada por Clara Zetkin (política alemana de origen judío), en donde se debatió sobre los derechos laborales, la educación de las mujeres y la lucha contra la guerra, que amenazaba de cerca al mundo. También se propuso establecer un Día Internacional de las Mujeres y se aprobó por más de 100 delegadas de 17 países. El 19 de marzo de 1911 se celebró ese día por primera vez en Berlín con más de 30,000 manifestantes. Posteriormente se cambió al 8 de marzo

La Asamblea General de las Naciones Unidas, declaró a 1975 «Año Internacional de la Mujer»; en diciembre de 1977, la Asamblea General de la ONU invita a todos los estados a que proclamasen, de acuerdo a sus tradiciones históricas y costumbres nacionales, una jornada como «Día de las Naciones Unidas para los derechos de la mujer y la paz internacional», por lo que se instituyó en nuestro país el 08 de marzo como el Día Internacional de la Mujer.

Es por ello que, desde la Universidad Nacional Ciro Alegría, rendimos un sentido homenaje a las mujeres del mundo, debido a que hoy 8 de marzo, es el día que recordamos su fortaleza y lucha por generar una mejor sociedad.

¡Felicidades por su día!

## SUNEDU ADMITIÓ LA SOLICITUD DE LICENCIAMIENTO DE LA UNCA



El 7 de noviembre de 2022, a través del sistema LINU, la Universidad presentó la Solicitud de Licenciamiento Institucional, la SUNEDU había realizado observaciones que fueron notificadas a la UNCA, que en el plazo correspondiente logró subsanarlas y presentó la información correspondiente.

Luego de la revisión de la información presentada por la UNCA, se ha logrado cumplir con la totalidad de los requisitos de admisibilidad contemplados en el Reglamento de Licenciamiento, por lo que Mediante Resolución De Trámite N° 2, del EXPEDIENTE N° 056719-2022-SUNEDU-TD, se admitió a trámite la Solicitud de Licenciamiento para Universidades

Nuevas, presentada por la Universidad Nacional Ciro Alegría, mediante RTD N° 056719-2022-SUNEDUTD.

Es en este sentido que, a partir de la fecha, según el REGLAMENTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO PARA UNIVERSIDADES NUEVAS, aprobado mediante RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 043-2020-SUNEDU/CD, el procedimiento de licenciamiento para la UNCA, como universidad nueva, tiene dos (2)

etapas principales: i) la etapa de instrucción del procedimiento, a cargo de la Dirección de Licenciamiento; y, ii) la etapa resolutoria, a cargo del Consejo Directivo de la SUNEDU.

## Boletín Informativo

AÑO: 3 - NÚMERO 8

Marzo - 2023

Huamachuco - Perú

- Jr. Miguel Grau N°: 459 - 469  
Huamachuco - La Libertad
- +51 927 465 452
- informes@unca.edu.pe  
tramite.documentario@unca.edu.pe
- www.unca.edu.pe

“Recientemente nos han notificado que el Expediente de Licenciamiento Institucional ha sido admitido, por lo que a partir de ahora corren los 120 días hábiles para que la SUNEDU nos evalúe y emita la resolución correspondiente, en este tiempo estaremos pendiente de cualquier información adicional que se necesite con la finalidad que logremos el ansiado licenciamiento, el mismo que beneficiara a la juventud estudiantil de la Provincia Sánchez Carrión”, indicó el Dr. Rubén Darío Maturano Pérez, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA.

Universidad Nacional Ciro Alegría

¡La Universidad del Ande Liberteño!

“El día que una mujer pueda no amar con su debilidad sino con su fuerza, no escapar de sí misma sino encontrarse, no humillarse sino afirmarse, ese día el amor será para ella, como para el hombre, fuente de vida y no un peligro mortal”

- Simone de Beauvoir -

Feliz Día de la Mujer

Universidad Nacional Ciro Alegría

¡La Universidad del Ande Liberteño!



## PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNCA SE REUNIÓ CON RECTOR DE LA UNT



Con la finalidad de generar lazos interinstitucionales entre la Universidad Nacional de Trujillo y la Universidad Nacional de Trujillo, el Dr. Rubén Darío Manturano Pérez se reunió con el Dr. Carlos Alberto Vásquez Boyer, en las instalaciones del rectorado de la UNT.

Dicho acercamiento se realizó con el objetivo de conocer el trabajo que se viene desarrollando en la Universidad Nacional de Trujillo en las áreas de académicas y de investigación, para que se puedan replicar, una vez obtenido el Licenciamiento Institucional, en la UNCA y logremos un posicionamiento como ha obtenido la primera casa de estudios de la región La Libertad.

“Agradecemos al Dr. Carlos Alberto Vásquez Boyer, rector de la Universidad Nacional de Trujillo, por habernos recibido cordialmente y compartido con nosotros las experiencias de éxito que han posicionado a la UNT en la educación superior del país, las mismas que esperamos replicar en la UNCA, con la finalidad de dar una educación de calidad a nuestros futuros estudiantes”, indicó el Dr. Rubén Darío Manturano Pérez, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA.

Es necesario mencionar que este acercamiento, es el inicio de un interrelacionamiento entre ambas universidades, que buscan el desarrollo educativo sostenible de los estudiantes de, no solo de la región La Libertad, si no también, de otras regiones del país, quienes apoyados en la educación de calidad que se les brindara, serán el futuro que nuestro país necesita.

## COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNCA SE REUNIÓ CON ALCALDE PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN

Primer acercamiento sirvió para informar sobre el trabajo que se viene realizando en el marco del proceso de Licenciamiento Institucional

Un Equipo Técnico del Ministerio de Educación, conformado por Víctor Otoya Lacunza (Encargado de Comisiones Organizadoras), Roger Joel Berrocal Pérez (Especialista en inversiones) y Alberto Pérez Pedraza (Especialista de DICOPRO), realizaron, la semana pasada, una visita inopinada en la UNCA.



La mencionada visita tuvo como objetivo poder verificar cual es avance de las actividades, en el marco del Plan de Emergencia y, teniendo como meta principal el próximo proceso de Licenciamiento institucional, al que se someterá la UNCA próximamente.

El Equipo Técnico de Minedu, además de visitar las diferentes sedes con las que cuenta la universidad y los avances de los procesos de mantenimiento, se reunieron con los jefes de las áreas que desarrollan actividades importantes en el marco del Plan de Emergencia y Licenciamiento Institucional.

“La visita inopinada que hemos recibido por parte del Equipo Técnico de Minedu, es de vital importancia para nosotros, ya que permite visualizar, desde una óptica diferente, cuales son las debilidades de las actividades que estamos desarrollando y como estas pueden mejorar, con el único fin de obtener el licenciamiento institucional”, mencionó el Dr. Rubén Darío Manturano Pérez, Presidente de la Comisión Organizadora.

